



TEQUILA

H. AYUNTAMIENTO 2021-2024

Tierra de Gente Noble y de Trabajo

Dependencia: Despacho del Presidente
Oficio: D.P./136/2022
Asunto: El que se indica

LIC. MARTHA LILI MARLEN ROSALES LOPEZ
SINDICO MUNICIPAL

C. MARTIN OCHOA SANCHEZ
REGIDOR MUNICIPAL

Mtra. MINERVA A. AGUIAR DÍAZ
REGIDORA MUNICIPAL

PRESENTE:

Con fundamento en el Artículo 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, lo convoco para que asista a la **10a. sesión de la comisión de Hacienda y Presupuesto**, a efecto de celebrar la sesión ordinaria antes mencionada, en cumplimiento al Artículo ya hecho mención, que se llevará a cabo el próximo día **jueves 28 de Julio del presente año, a las 13:00 hrs. en el despacho del Presidente**, bajo el siguiente orden del día:

I.- Lista de asistencia y en su caso declaración del Quórum legal e instalación legal de la sesión ordinaria de la comisión.

II.- Lectura del orden del día y en su caso aprobación.

III.- Asuntos varios.

IV.- Clausura de la sesión.

V.- 3. Informe de las acciones que se han implementado por parte de este Gobierno Municipal con relación a la comisión edilicia

En atención al Artículo 27 párrafo 06 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, fijese la presente convocatoria en los estrados del Ayuntamiento de este Municipio de Tequila, Jalisco, a efectos de cumplir con lo estipulado en la ley de la materia.

Esperando contar con su asistencia, me despido de usted enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE
TEQUILA, JALISCO PUEBLO MAGICO 27 DE JULIO 2022.

C. JOSE ALFONSO MAGALLANES RUBIO
PRESIDENTE MUNICIPAL DE TEQUILA JALISCO

C.c.p. José Acuña Ruiz, Encargado de la Hacienda Municipal.
C.c.p. Lic. Elisa del Consuelo Sánchez Estrada, Contralora Municipal.
C.c.p. Archivo.
JAMR/rcr